



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



GOBIERNO
DE COLOMBIA

Modificación No. 1 - Adición Suministro de combustible para vehículos

Contrato Mínima Cuantía No. DNDA 009-2018

**ESTACIÓN DE SERVICIO CARRERA 50 SAS y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE
DERECHO DE AUTOR**

Bogotá, D.C. octubre 05 de 2018

Señores
ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S.A.S.
Alba Myriam Cadena Sanchez
Representante Legal
Carrera 50 No. 18A-15
Teléfonos: 2610170
mobilcra50@hotmail.com
Ciudad

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO
NO. RADICACIÓN **2-2018-79282**
FECHA: 05-oct-2018 11:49
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION A
TELÉFONOS: 3418177

**Asunto: Adición contrato de mínima cuantía DNDA 009-2018 para el
suministro de combustibles vehículos propiedad de la DNDA.**

Apreciados Señores:

La Dirección Nacional de Derecho de Autor se permite informar que en atención a la solicitud del supervisor del contrato 2018 y aceptación de la adición por parte del contratista de fecha 04 de octubre de 2018, la recomendación dada por el Comité de Contratos mediante acta No. 041 del 05 de octubre de 2018 y la aceptación de la Directora General de la Entidad; con la firma del presente documento se adiciona el contrato de mínima cuantía No. DNDA 009 de 2018 suscrito con **LA ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S.A.S.**, con el objeto de suministrar gasolina corriente para los vehículos propiedad de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, a través de chips instalados en los vehículos suministrados por la Estación de Servicio, para asegurar el normal funcionamiento de los vehículos en uso, para el cumplimiento de las funciones propias de la Entidad.

A continuación, se detalla las condiciones de la adición aprobada:

VALOR ADICIÓN: UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000,00).

226

T:\2018\E-4 GRUPO COMPRAS\E-4.5 Mínima Cuantía\E-4.5.1 Bienes\E-4.5-1.1 Materiales y Suministros\2 Gasolina Feb 8-2018\ADICIÓN 1\5 Adicion 009 Combustible Oc 5-18.docx

DNDA
¡Promovemos la creación!



www.derechodeautor.gov.co
/derechodeautorcol
@derechodeautor
@derechodeautor
/derechodeautor

• Calle 28 N° 13A - 15 Piso 17
• Teléfono (571) 341 8177
• Telefax (571) 286 0813
• Línea PQRS: 01 8000 127878
• info@derechodeautor.gov.co



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**

Acorde con lo anterior se precisa el valor del contrato incluida la adición:

DETALLE	CONTRATO PRINCIPAL VIGENCIA 2018	ADICIÓN DEL CONTRATO VIGENCIA 2018	VALOR TOTAL INCLUIDA LA ADICIÓN
Contrato DNDA 009-2018 Adicionado el 05 de octubre de 2018	\$ 3.500.000	\$ 1.000.000	\$ 4.500.000

VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás partes de la comunicación de aceptación de la oferta No. DNDA 009-2018, suscrito entre las partes que no se modificaron o adicionaron continuaran vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las mismas, en cuanto no se opongan a la presente adición.

CAROLINA ROMERO ROMERO

Directora General

2018

T:\2018\E-4 GRUPO COMPRAS\E-4.5 Mínima Cuantía\E-4.5.1 Bienes\E-4.5-1.1 Materiales y Suministros\2 Gasolina Feb 8-2018\ADICIÓN 1\5 Adición 009 Combustible Oc 5-18.docx

DNDA
¡Promovemos la creación!



www.derechodeautor.gov.co
/derechodeautorcol
@derechodeautor
@derechodeautor
/derechodeautor

• Calle 28 N° 13A - 15 Piso 17
• Teléfono (571) 341 8177
• Telefax (571) 286 0813
• Línea PQRS: 01 8000 127878
• info@derechodeautor.gov.co